

ANP adquiere área en el Cerro para logística de camiones

ACUERDO. Intendencia cede terreno para evitar colas de vehículos en la rambla

Casi 5.500 metros cuadrados en la zona del Cerro de Montevideo serán destinados a la operativa de camiones, para dar forma a un área de apoyo al puerto capitalino para la logística del transporte carretero afectado a la actividad portuaria.

Esta zona, perteneciente a la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) y lindera a las instalaciones del Club Atlético Cerro, quedará bajo la gestión de la Administración Nacional de Puertos (ANP).

A tales efectos, la ANP, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), la IMM, el Ministerio del Interior y el club Cerro, firmaron la semana el comodato que determina las responsabilidades y los objetivos de la cesión.

El área definida es parte de un padrón que se le había otorgado a ese club deportivo, pero ahora será escenario del movimiento de camiones y permitirá descongestionar la operativa de estos vehículos en el puerto de Montevideo.

Según informó el portal del MTOP, las autoridades de la Secretaría de Estado y la ANP llevan tiempo trabajando en "una serie de programas estratégicos relativos a la logística y el transporte de carga desde el puerto de Montevideo y, en ese marco, se considera imprescindible lograr espacios que permitan contar con un estacionamiento logístico para los camiones que se dirigen a la terminal" marítima.

Esta nueva plataforma ser-

virá para la racionalización del tránsito de camiones en la rambla de acceso a la ciudad y mejorar el flujo de mercadería que ingresa al puerto. Asimismo, la IMM aspira a evitar las colas de camiones que se generan en la rambla portuaria.

La actividad portuaria sigue creciendo y las instalaciones hace años que están quedando chicas. Entre representantes de los diferentes sectores involucrados se ha buscado una solución para hacer un acceso

coordinado, pero aún no ha sido suficiente.

Esa coordinación, acompañada de una zona de atraque de camiones, fue auspiciosa en el puerto de Nueva Palmira y ahora se intenta replicar en la capital.

Para atender estas necesidades también hay proyectado un viaducto para el tránsito local, sobre un tramo de la rambla que quedará como parte del recinto portuario.

En tanto, la zona del Cerro empezará a tomar mayor tras-

cendencia en lo que tiene que ver con la logística asociada a los muelles, ya que de ese lado de la bahía se desarrollarán las actividades de ese sector en Punta de Sayago.

En esta ocasión, el acuerdo para el área de camiones fue firmado por el ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, el ministro del Interior, Eduardo Bonomi, el intendente de Montevideo, Daniel Martínez, y el presidente de ANP, Alberto Díaz. ●